

Guayaquil, 10 de Abril del 2015

Señores  
**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
MOREIQUINT S.A.**

**Ciudad.**

Estimados señores,

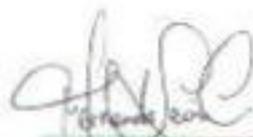
Sobre la base de la revisión efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 de la Cia **MOREIQUINT S.A.**, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros, en la cual empieza su Actividad Comercial con un Capital de \$1,000.00.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorio, libro de acciones y socios, libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente General en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios contables y a las Normas Internacionales de Contabilidad.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe

Atentamente,



**CPA. FERNANDO LEON**  
**COMISARIO**  
**CI: 091739171-6**